

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Anexos:

- *Lista de Asistencia de los Integrantes del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.*

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día diez de octubre de dos mil diecisiete, en la “Sala INEGI” de videoconferencias ubicada en la planta baja del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sito en Avenida Patriotismo número 711-A, Planta Baja, Colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03730, en la Ciudad de México, dio inicio formalmente la Cuarta Sesión Extraordinaria (Remota) del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CONAIP), dirigiendo la sesión el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, asistiéndolo el Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), en los siguientes términos:-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

El Secretario Ejecutivo del SNT, **Federico Guzmán Tamayo**, dio la bienvenida a los asistentes a las instalaciones del INEGI, así como a los de las sedes estatales, señalando que en breve se comenzaría la Sesión pues faltaban integrantes para contar con el quórum para su desarrollo.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente del Consejo Nacional del SNT, **Francisco Javier Acuña Llamas**, dio una cordial bienvenida a los asistentes y agradeció el apoyo del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell para realizar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, así como las sesiones virtuales de las Instancias del SNT:

En virtud de los acontecimientos vividos recientemente en la Ciudad de México, Morelos, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, como muestra de solidaridad, solicitó

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

a los asistentes un minuto de silencio por las víctimas, mostrando su respeto ante los deudos de la tragedia.

Realizado este acto simbólico, agradeció a los asistentes y saludo a los integrantes del Consejo Nacional del SNT, así como la presencia de los Comisionados del INAI, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Oscar Mauricio Guerra Ford.

I.- Con relación al **punto 1 del Orden del Día**, relativo al *Mensaje de Bienvenida a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CONAIP)*, en uso de la voz, el Comisionado Presidente, reconoció el trabajo de coordinación que desde el Consejo Nacional y las Instancias del SNT, se ha realizado. Resaltó el trabajo de la Dra. Ximena Puente de la Mora como Presidenta fundadora del INAI, su liderazgo en la etapa de construcción institucional y en la proyección del SNT.

Reconoció el acierto del Constituyente Permanente del Poder Legislativo Federal al coordinar las acciones con la Auditoría Superior de la Federación, el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía pues sus aportaciones habían sido imprescindibles, oportunas y un componente técnico. Asimismo, reconoció la gestión de las Coordinaciones de las Instancias del SNT.

De igual forma dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Nacional: la Dra. Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas; la Mtra. Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México, y municipios; el Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; al Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, y al Mtro. Conrado Mendoza Márquez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Dicho lo anterior, instruyó al Secretario Ejecutivo, Federico Guzmán Tamayo a proceder con la instalación de la Sesión.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

II.- En uso de la voz, **Federico Guzmán Tamayo**, en seguimiento del **punto 2 del Orden del Día**, referente a la *Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión* nombró a los integrantes del Consejo Nacional, señalando que a la sesión asistían ya fuera de manera presencial o virtual los siguientes:

- 1.- Dr. Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Asistencia presencial**);
- 2.- Lic. Israel Urióstegui Salgado**, Director General de Asuntos Jurídicos del Archivo General de la Nación, en representación de la Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, Directora General del Archivo General de la Nación (**Asistencia presencial**);
- 3.- Mtro. Ángel Trinidad Zaldívar**, titular de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación, en representación del C.P.C Juan Manuel Portal M., Auditor Superior de la Auditoría Superior de la Federación (**Asistencia presencial**);
- 4.- Lic. Jorge Ventura Nevares**, Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en representación del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**Asistencia presencial**);
- 5.- Lic. Ángel Hernández Arias**, Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, en representación de la Lic. María Cristina Díaz León, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (**Asistencia virtual**);
- 6.- C.P. Octavio Sandoval López**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (**Asistencia presencial**);
- 19.- Mtra. Zulema Martínez Sánchez** Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**Asistencia virtual**);
- 20.- Lic. Ulises Merino García**, Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Asistencia presencial**);
- 21.- M en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo**, Comisionada Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (**Asistencia virtual**);
- 22.- Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (**Asistencia virtual**);
- 23.- Lic. Sergio Mares Morán**. Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (**Asistencia virtual**);
- 24.- Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes**, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (**Asistencia virtual**);



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04**

- 7.- Mtro. Conrado Mendoza Márquez,** Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur **(Asistencia virtual);**
- 8.- Lic. José Echavarría Trejo,** Comisionado Presidente del Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche **(Asistencia virtual);**
- 9.- Lic. Ana Elisa López Coello,** Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas **(Asistencia virtual);**
- 10.- Lic. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel,** Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública **(Asistencia virtual);**
- 11.- Lic. Alfonso R. Villarreal Barrera,** Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Comisionado Presidente Luis González Briseño, del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública **(asistencia virtual);**
- 12.- Lic. Rocío Campos Anguiano,** Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima **(asistencia virtual);**
- 13.- Lic. Mucio Israel Guerrero Hernández,** Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México **(Asistencia presencial);**
- 14.- Mtro. Héctor Octavio Carriedo Sáenz,** Comisionado Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información
- 25.- Lic. María Gabriela Sierra Palacios,** Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla **(Asistencia virtual);**
- 26.- Lic. Eric Horacio Hernández López,** Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en representación del Dr. Javier Rascado Pérez, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro **(Asistencia virtual);**
- 27.- Lic. Orlando Espinosa Rodríguez,** Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo **(Asistencia presencial);**
- 28.- Mtro. Alejandro de la Fuente Torres,** Comisionado Presidente del Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí **(Asistencia presencial);**
- 29.- Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Félix,** Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa **(Asistencia virtual);**
- 30.- Lic. Martha Arely López Navarro,** Comisionada Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales **(Asistencia virtual);**
- 31.- Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos,** Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública **(Asistencia presencial);**
- 32.- Dra. Rosalinda Salinas Treviño,** Comisionada Presidenta del Instituto de



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Pública y de Protección de Datos Personales
(**Asistencia virtual**);

15.- Lic. Mario Alberto Morales Reynoso,
Comisionado Presidente del Instituto de Acceso
a la Información Pública para el Estado de
Guanajuato (**Asistencia virtual**);

16.- Mtra. Elizabeth Patrón Osorio,
Comisionada Presidenta del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
del Estado de Guerrero (**Asistencia virtual**);

17.- C.P. Mario Ricardo Zimbrón Téllez,
Comisionado Presidente del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública Gubernamental y Protección de Datos
Personales del Estado de Hidalgo (**Asistencia
virtual**);

18.- Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco,
Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco (**Asistencia virtual**);

Transparencia y Acceso a la Información de
Tamaulipas (**Asistencia virtual**);

33.- Lic. Marlene Alonso Meneses,
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Tlaxcala (**Asistencia
presencial**);

34.- Mtra. Yolli García Álvarez, Comisionada
Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso
a la Información y Protección de Datos
Personales (**Asistencia presencial**);

35.- Lic. Susana Aguilar Covarrubias,
Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de
Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales (**Asistencia
virtual**), y

36.- Dra. Norma Julieta del Río Venegas,
Comisionada Presidenta del Instituto
Zacatecano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
(**Asistencia virtual**).

(Se anexa lista de asistencia de los integrantes del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia)

En uso de la voz, el Comisionado Presidente, Dr. **Francisco Javier Acuña Llamas** manifestó que se encontraban presentes los integrantes de las 32 entidades federativas y los representantes de las 4 instancias federales. En vista de lo anterior, declaró abierta la sesión.

III.- Instalada la Sesión, el Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, prosiguió con el **punto 3** del Orden del Día, referente a su aprobación puntualizando que estaba conformado por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CONAIP);

2. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y, en su caso, aprobación, así como firma de las actas de la Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de abril de 2017 y de la Tercera Sesión Extraordinaria del 03 de mayo de 2017 del Consejo Nacional del SNT;
5. Presentación de la Primera versión de Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI) a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del SNT, así como del Comisionado del INAI, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y de la Dra. Issa Luna Pla, Coordinadora del área de Derecho de la Información, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se turna a las Coordinaciones de las Comisiones del SNT, para su análisis y posterior remisión al Consejo Nacional, en los términos y formas previstos en los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información;
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS). A cargo de Andrés Miranda Guerrero, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT;
7. Presentación de los Lineamientos que ha de aprobar el SNT y que derivan de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a cargo del INAI, por conducto de Luis Gustavo Parra Noriega, Secretario de Protección de Datos Personales y Edgardo Martínez Rojas, Director General de Normatividad y Consulta. Se turna a la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para su análisis, dictamen y posterior remisión al Consejo Nacional;
8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se emiten los Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del SNT. A cargo de Norma Julieta del Rio Venegas Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, así como de Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información y Aarón Alonso Aguilera Valencia, Director General de Políticas de Acceso, ambos del INAI;



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. A cargo de Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, así como de Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información y Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia, ambos del INAI;
10. Presentación del Portal Memoria y Verdad, a cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, con el apoyo de Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información del INAI;
11. Presentación de las mejoras del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO). A cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, con el apoyo de José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información del INAI;
12. Presentación de la operación del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM), con recomendaciones para su configuración en los estados. A cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, con el apoyo de José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información, del INAI;
13. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas. A cargo de Luis Fernando Sánchez Nava, Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT;
14. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. A cargo de Luis Fernando Sánchez Nava, Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT;
15. Síntesis de las propuestas de Acuerdos de la sesión;
16. Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, y
17. Cierre de la sesión.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

A continuación, señaló que los documentos que integraban el Orden del Día y la Convocatoria se circularon el 20 de septiembre, por lo que, previo acuerdo del Consejo Nacional, se dispensaba su lectura. Puntualizó que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no se incluían asuntos generales. A continuación, puso a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día, solicitando que quien estuviera en contra lo manifestara.

Dado que ningún integrante manifestó objeción, fue aprobado el Orden del Día tomándose el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04/ 05/10/2017-01	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i> ✓ <i>Se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del día 05 de octubre de 2017.</i>
--	---

IV.- Respecto al **punto 4 del Orden del Día**, referente a la *Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de abril de 2017 y de la Tercera Sesión Extraordinaria del 03 de mayo de 2017 del Consejo Nacional del SNT*, el Lic. **Federico Guzmán Tamayo**, tomando en cuenta que previamente se había dispensado de su lectura, sometió a consideración de los integrantes las actas referidas, señalando que, quienes estuviera a favor de su aprobación, lo manifestaran levantando la mano y los que no se pronunciarán al respecto.

Al no haber nadie en contra, quedaron aprobados los proyectos de actas de la Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de abril de 2017 y de la Tercera Sesión Extraordinaria del 03 de mayo de 2017 del Consejo Nacional del SNT, por lo que determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04/ 05/10/2017-02	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i>
--	---



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	✓ Se aprueban las actas de la Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de abril de 2017 y de la Tercera Sesión Extraordinaria del 03 de mayo de 2017 del Consejo Nacional del SNT.
--	--

V.- En relación al **punto 5 del Orden del día**, concerniente a *la Presentación de la Primera versión de Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI), a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y Presidente del Consejo Nacional del SNT, así como del Comisionado del INAI, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y de la Dra. Issa Luna Pla, Coordinadora del área de Derecho de la Información, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, se le otorgó el uso de la palabra al Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

En uso de la voz, el Comisionado **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** señaló que, a dos años de la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resaltaba el acierto de la creación de Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Refirió que el INAI y el SNT estaban plenamente convencidos de que el Programa representaba una oportunidad para alinear actividades; crear y redefinir estrategias, así como reencausar inercias del pasado para una eficaz tutela de los derechos de acceso a la información.

Comentó de la importancia de cada una de las etapas, resaltando el papel del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM quien, en apoyo a la realización del Programa, conformó un Comité Académico dotando al PROTAI de un rigor académico indispensable. Dicho Comité fue encabezado por la Dra. Issa Luna Pla, en su calidad de Coordinadora General del Proyecto, quien fue apoyada por un equipo de trabajo profesional y comprometido.

Respecto a la etapa de consulta, indicó que se tendrían al menos dos grandes dimensiones, desarrollando consultas técnicas con la sociedad civil y la academia, mediante foros y mesas de análisis a partir de temas específicos que se abordaban en el PROTAI, puntualizando que en el sitio de dicho Programa ya se encontraba

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

la consulta pública virtual, así como un cuestionario para los usuarios no especializados.

En uso de la voz, la Dra. **Issa Luna Pla**, Coordinadora del Proyecto de Elaboración del PROTAL, señaló que la versión que se había trabajado a lo largo de los últimos meses, reflejaba la discusión desarrollada al interior de las áreas técnicas del INAI, así como de las Comisiones del SNT.

En su participación la Dra. **Luciana Gandini**, señaló que el objetivo del PROTAL era fortalecer el cumplimiento normativo en la difusión, la capacitación y la profesionalización, así como los procedimientos institucionales de la garantía progresiva del derecho de acceso a la información, la transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Indicó que la primera etapa en la construcción del PROTAL fue la elaboración de un diagnóstico, el cual identificó un importante número de fuentes de información para tener un panorama de la situación real del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

La Dra. **Issa Luna Pla**, indicó que el PROTAL retomaba un enfoque de garantía progresiva y consistente; esto quería decir que no se daban pasos hacia atrás, sino hacia adelante; a la garantía de una manera paulatina y sostenida a través de un sistema de criterios y precedentes de interpretación nacional.

El Comisionado Presidente, Dr. **Francisco Javier Acuña Llamas**, reconoció y agradeció el entusiasmo de participación de la Dra. Issa Luna y del equipo que encabezaba desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, abrió un espacio de participación, indicando que este instrumento sería turnado a las Comisiones temáticas en términos de Lineamientos para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Transparencia, para que a más tardar el 6 de noviembre remitieran sus aportaciones. Puntualizó que el tema de consulta de análisis se realizaría en mesas de discusión, así como en foros.

En uso de la voz la Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Yolli García Álvarez**, destacó las fortalezas del PROTAL.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

El **Secretario Ejecutivo**, indicó que el proyecto sería mandado a los Comisionados con la finalidad de enriquecerlo a través de las Comisiones temáticas. Señaló que se transmitiría un video referente al PROTAL.

-----**VIDEO**-----

Una vez terminado y no teniendo más participaciones en referencia a este punto del Orden del Día, se determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <p>✓ <i>Se tiene por presentado la Primera versión de Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 y se turna para su análisis y en términos de los Lineamientos a las Comisiones Permanentes del Sistema.</i></p>
---	---

VI.- En seguimiento al **punto 6 del Orden del Día**, referente a la *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración, ejecución, evaluación del Programa Nacional de Protección Nacional de Datos Personales (PRONADATOS) A cargo de Andrés Miranda Guerrero, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT*, el Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo** dio el uso de la voz al Comisionado referido.

En su participación, el Comisionado **Andrés Miranda Guerrero**, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, señaló las características del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), puntualizando que en su diseño se contaría con la participación de interesados por medio de una consulta pública. El Programa tendría ocho temáticas que servirían como eje para su desarrollo, las cuales eran:



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

- Educación, cultura de protección de datos personales entre la sociedad mexicana;
- Ejercicio de los derechos ARCO y la portabilidad;
- Capacitación en los responsables en materia de protección de datos personales;
- Implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad;
- Estándares nacionales, internacionales y buenas prácticas en la materia;
- Monitoreo, seguimiento y verificación de metas;
- Acciones preventivas en materia de protección de datos personales, y
- Perspectiva normativa con enfoque de política pública.

Señaló, que dentro de los artículos transitorios se establecía que la integración del primer Programa Nacional sería prioritariamente a partir del diagnóstico generado sobre el eje temático de datos personales dentro del PROTAI.

En uso de la voz, el **Secretario Ejecutivo** abrió un espacio para la participación de los integrantes del Consejo Nacional, y no existiendo participaciones prosiguió a ponerlo en consideración de los integrantes, levantando la votación de manera económica.

La Comisionada Presidenta **Marlene Alonso Meneses** del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, puntualizó que Tlaxcala no votaría ni a favor ni en contra de este tema pues no hubo la oportunidad de analizarlo.

La Comisionada Presidenta **Zulema Martínez Sánchez** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, solicitó realizar el voto nominal.

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, señaló que los que votaban a favor o en contra lo hacían en términos del artículo 34 del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En uso de la palabra el Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, instruyó al Secretario Ejecutivo para que la votación se realizara de manera nominal en atención a la solicitud. En este sentido la votación en lo particular como en lo



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

general de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución, Evaluación del Programa Nacional de Protección Nacional de Datos Personales fue recabada en el siguiente sentido:

	INTEGRANTE	VOTO
1.-	INAI (Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas) Asistencia presencial	A FAVOR
2.-	Archivo General de la Nación (Israel Urióstegui Salgado, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
3.-	Auditoría Superior de la Federación (Ángel Trinidad Zaldívar, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
4.-	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Jorge Ventura Nevares, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
5.-	Aguascalientes (Ángel Hernández Arias, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
6.	Baja California (Octavio Sandoval López) Asistencia presencial	A FAVOR
7.-	Baja California Sur (Conrado Mendoza Márquez) Asistencia virtual	A FAVOR
8.-	Campeche (José Echavarría Trejo) Asistencia virtual	A FAVOR
9.-	Chiapas (Ana Elisa López Coello) Asistencia virtual	A FAVOR
10.-	Chihuahua (Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel) Asistencia virtual	
11.-	Coahuila (Alfonso R. Villareal Barrera, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
12.-	Colima (Rocío campos Anguiano) Asistencia virtual	A FAVOR
13.-	Ciudad de México (Mucio Israel Hernández Guerrero) Asistencia presencial	A FAVOR
14.-	Durango (Héctor Octavio Carriedo Sáenz) Asistencia virtual	A FAVOR
15.	Guanajuato (Mario Alberto Morales Reynoso) Asistencia virtual	A FAVOR



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
16.-	Guerrero (Elizabeth Patrón Osorio) Asistencia virtual	A FAVOR
17.-	Hidalgo (Mario Ricardo Zimbrón Tellez) Asistencia virtual	A FAVOR
18.-	Jalisco (Cynthia Patricia Cantero Pacheco) Asistencia virtual	A FAVOR
19.-	Estado de México (Zulema Martínez) Asistencia virtual	A FAVOR
20.-	Michoacán (Ulises Merino García) Asistencia presencial	A FAVOR
21.-	Morelos (Dora Ivonne Rosales Sotelo) Asistencia virtual	A FAVOR
22.-	Nayarit (Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez) Asistencia virtual	A FAVOR
23.-	Nuevo León (Sergio Mares Morán) Asistencia virtual	
24.-	Oaxaca (Abraham Isaac Soriano Reyes) Asistencia virtual	A FAVOR
25.-	Puebla (María Gabriela Sierra Palacios) Asistencia virtual	A FAVOR
26.-	Querétaro (Eric Horacio Hernández López, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
27.-	Quintana Roo (Orlando Espinosa Rodríguez) Asistencia presencial	A FAVOR
28.-	San Luis Potosí (Alejandro de la Fuente Torres) Asistencia presencial	A FAVOR
29.-	Sinaloa (Rosa del Carmen Lizárraga Félix) Asistencia virtual	A FAVOR
30.-	Sonora (Martha Arely López Navarro) Asistencia virtual	A FAVOR
31.-	Tabasco (Jesús Manuel Argáez de los Santos) Asistencia presencial	A FAVOR
32.-	Tamaulipas (Rosalinda Salinas Treviño) Asistencia virtual	A FAVOR
33.-	Tlaxcala (Marlene Alonso Meneses) Asistencia presencial	A FAVOR
34.-	Veracruz (Yolli García Álvarez) Asistencia presencial	A FAVOR



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
35.-	Yucatán (Susana Aguilar Covarrubias) Asistencia virtual	A FAVOR
36.-	Zacatecas (Norma Julieta del Río Venegas) Asistencia presencial	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo, el Lic. **Federico Guzmán Tamayo**, señaló que los estados de Chihuahua y Nuevo León, no se encontraban presentes al momento de la votación y que la Comisionada Susana Aguilar Covarrubias había mandado por correo electrónico el oficio mediante el cual nombraba en su representación al Director de Capacitación, Cultura y Estadística. En el caso de Coahuila también se recibió un correo de parte del Comisionado Briseño, quien dejaba en su representación al Comisionado Alfonso Villarreal Barrera.

En este sentido indicó que se contaban con 34 votos a favor, por lo que se tenía por aprobado en lo general y en lo particular los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-04</p>	<p><i>Con 34 votos de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <p>✓ <i>Se aprueban los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).</i></p>
---	--

VII.- En seguimiento al **punto 7 del Orden del Día**, referente a la *Presentación de los Lineamientos que ha de aprobar el SNT y que derivan de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a cargo del INAI, por conducto de Luis Gustavo Parra Noriega, Secretario de Protección de Datos Personales y Edgardo Martínez Rojas, Director General de Normatividad y Consulta. Se turna a la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para*



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

su análisis, dictamen y posterior remisión al Consejo Nacional el **Secretario Ejecutivo**, dio el uso de la voz al Secretario de Protección de Datos Personales del INAI, Luis Gustavo Parra Noriega.

En su participación, el Lic. **Luis Gustavo Parra Noriega** presentó la propuesta de los Criterios Generales para la instrumentación de medidas compensatorias en el sector público del orden federal, estatal y municipal, los cuales derivan del artículo 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y tienen como objeto dar a conocer al titular el aviso de privacidad de manera directa, o se exijan esfuerzos desproporcionados. El responsable puede instrumentar estas medidas compensatorias, de comunicación masiva de acuerdo con los criterios que establezca este SNT.

El segundo instrumento, señaló refería a la propuesta de disposiciones administrativas de carácter general para la elaboración, presentación y valoración de las evaluaciones de impacto en la protección de los datos personales.

El fundamento para emitirse eran los artículos 14, fracción IX y XX, así como el 74 y el 76 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, donde se establecía el mandato de expedir criterios adicionales para determinar los supuestos en los cuales se está ante un tratamiento intensivo o relevante de datos personales. Asimismo las disposiciones administrativas para valorar el contenido, y ese contenido además de que debía determinarse por el SNT, se establecía que se haría en función, entre otros criterios, del número de titulares, el público objetivo, el desarrollo de la tecnología utilizada, y la relevancia también del tratamiento de datos personales respecto al impacto social, económico o del interés público que se persiga.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, indicó que una vez presentados los proyectos estos sería turnados a la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, por lo que determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-05</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p>
---	--



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	✓ Se turna a la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para su análisis, discusión y dictaminación los Lineamientos derivados de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
--	---

VIII.- En desarrollo al **punto 8 del Orden del Día**, referente a la *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se emiten los Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del SNT. A cargo de Norma Julieta del Rio Venegas Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, así como de Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información y Aarón Alonso Aguilera Valencia, Director General de Políticas de Acceso, ambos del INAI*, el Secretario Ejecutivo dio la palabra a la Comisionada Norma Julieta del Rio Venegas.

En su participación, la Comisionada **Norma Julieta del Rio Venegas**, en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, señaló que en la Tercera Sesión Ordinaria de dicha Comisión, el INAI presentó a sus integrantes un modelo de los Criterios mínimos y la metodología para el diseño de documentación de Políticas Públicas, comentando que en 2015 se hizo un primer borrador. El objetivo era establecer un piso mínimo en la construcción de nuevas políticas públicas.

Asimismo, indicó que las nuevas versiones fueron presentadas y validadas en la Cuarta Sesión de la Comisión Permanente del INAI, haciéndose del conocimiento de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, el 10 de agosto del año en curso. Resaltó que el documento que se presentaba era un referente para los órganos garantes, en caso de que quisieran adoptarlo.

En virtud lo anterior, solicitó se le diera la palabra al licenciado Aarón Alonso Aguilera.

En uso de la voz, el Lic. **Aarón Alonso Aguilera**, Director General de Políticas de Acceso del órgano garante federal a fin de que lo expusiera, refirió que para la



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

elaboración de dicho documento se identificaron los problemas de políticas públicas y como solucionarlos. Este proyecto, tenía como objetivo establecer un estándar para el diseño de documentación de las políticas públicas. La metodología consistía en detallar los elementos y procedimientos necesarios para la correcta documentación y el catálogo de políticas, era la guía rápida para facilitar la documentación de las políticas públicas.

En ese tenor, los criterios mínimos, tenían las etapas siguientes: la definición y diagnóstico del problema; la formulación y el análisis de las alternativas; la planeación del diseño y la implementación como tal. Asimismo, esbozó un panorama general del contenido del documento de referencia.

Finalmente, recalcó que esta propuesta de criterios mínimos iría acompañada de una herramienta específica y en próximas fechas se estaría haciendo llegar la liga para efecto de que cada órgano garante del país, pudiera presentar y ofertarlo a sus sujetos obligados para efecto del desarrollo de políticas.

A continuación, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** señaló que se trataba de un documento de referencia aprobado por unanimidad por la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT y se entregaba al Consejo Nacional para su uso, si así lo deseaba.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo** puso a consideración de los integrantes del Consejo Nacional el Acuerdo por el que se emiten los Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, señaló que se retiraba dejando al Comisionado Andrés Miranda en representación del órgano garante de Sonora para emitir consideraciones.

El Secretario Ejecutivo tomó nota de la petición y concedió la palabra al Comisionado Eric Horacio Hernández López, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

El Comisionado Eric Horacio Hernández López, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, manifestó su inconformidad con el documento puesto a consideración pues aun cuando se trataba de un catálogo referencial, sí se establecían cuáles eran los criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto; tema que, desde su punto de vista debía ser una atribución exclusiva de los órganos garantes.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, Abraham Isaac Soriano Reyes manifestó que tenía que retirarse; sin embargo, dejaba a sus compañeros Comisionados Juan Gómez Pérez y Francisco Álvarez Figueroa en representación del Instituto para los efectos legales conducentes.

El **Secretario Ejecutivo** le solicitó que sólo designara a uno de ellos. En respuesta el Comisionado Abraham Isaac Soriano nombró al primero de los mencionados.

En uso de la voz la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, manifestó que el documento puesto a consideración era de referencia para las 11 Comisiones temáticas que tuvieran que desarrollar alguna política pública o los órganos garantes. Era una guía con carácter opcional.

En relación al documento señalado en el punto 9 de la Orden del Día, indicó que éste también era de referencia. La finalidad era ponerlo a disposición en la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto para quien deseara utilizarlo.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, preguntó si alguien más quería hacer uso de la voz.

El Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, señaló que la circunstancia que tenía el INAI de privilegio por las condiciones institucionales de medios, era siempre al servicio de todos los estados y de los órganos garantes. De esa manera, ninguno de sus funcionarios podía no ser útil, ni consecuente con las condiciones y las capacidades que los órganos garantes estatales tuvieran para suscribir los diversos programas y proyectos.

Manifestó que en el Consejo serían los órganos garantes quienes encabezarían las coordinaciones y esto enseñaría a las instituciones federales a sumarse desde su condición con mayores medios y circunstancias Este alcance nacional impulsaría



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

los trabajos que al seno del Consejo Nacional se generarían para que los estados participaran en ejercicio de libertades y de conducción. Por tanto, los lineamientos, guías o mecanismos de trabajo común establecidos eran para favorecer políticas homogéneas, sin dar pie a un avasalle de ninguna entidad con ningún tipo de exigencia.

Previo a someter a votación en lo general y en lo particular el documento en discusión, el Secretario Ejecutivo, en virtud de consideraciones que le efectuaron integrantes del propio Sistema, comentó que si bien el artículo 34 del Reglamento del Consejo Nacional del SNT contemplaba la figura del suplente del titular del órgano garante o, en su caso, de quienes eran de las entidades federativas, misma que debía notificarse con 24 horas de anticipación a la hora fijada para la sesión, en la práctica se había generado la oportunidad de nombrarlo previo a retirarse de las sesiones.

A continuación procedió a la votación nominal tanto general como particular del “Acuerdo por el que se emiten los Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, quedando los votos de la siguiente manera:

	INTEGRANTE	VOTO
1.-	INAI (Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas) Asistencia presencial	A FAVOR
2.-	Archivo General de la Nación (Israel Urióstegui Salgado, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
3.-	Auditoría Superior de la Federación (Ángel Trinidad Zaldívar, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
4.-	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Jorge Ventura Nevares, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
5.-	Aguascalientes (Ángel Hernández Arias, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
6.	Baja California (Octavio Sandoval López) Asistencia presencial	A FAVOR
7.-	Baja California Sur (Conrado Mendoza Márquez) Asistencia virtual	A FAVOR



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
8.-	Campeche (José Echavarría Trejo) Asistencia virtual	A FAVOR
9.-	Chiapas (Ana Elisa López Coello) Asistencia virtual	A FAVOR
10.-	Chihuahua (Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel) Asistencia virtual	
11.-	Coahuila (Alfonso R. Villareal Barrera, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
12.-	Colima (Rocío campos Anguiano) Asistencia virtual	A FAVOR
13.-	Ciudad de México (Mucio Israel Hernández Guerrero) Asistencia presencial	A FAVOR
14.-	Durango (Héctor Octavio Carriedo Sáenz) Asistencia virtual	A FAVOR
15.-	Guanajuato (Mario Alberto Morales Reynoso) Asistencia virtual	A FAVOR
16.-	Guerrero (Elizabeth Patrón Osorio) Asistencia virtual	A FAVOR
17.-	Hidalgo (Mario Ricardo Zimbrón Tellez) Asistencia virtual	A FAVOR
18.-	Jalisco (Cynthia Patricia Cantero Pacheco) Asistencia virtual	A FAVOR
19.-	Estado de México (Zulema Martínez) Asistencia virtual	A FAVOR
20.-	Michoacán (Ulises Merino García) Asistencia presencial	
21.-	Morelos (Dora Ivonne Rosales Sotelo) Asistencia virtual	A FAVOR
22.-	Nayarit (Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez) Asistencia virtual	A FAVOR
23.-	Nuevo León (Sergio Mares Morán) Asistencia virtual	
24.-	Oaxaca (Abraham Isaac Soriano Reyes) Asistencia virtual	A FAVOR
25.-	Puebla (María Gabriela Sierra Palacios) Asistencia virtual	A FAVOR
26.-	Querétaro (Eric Horacio Hernández López, representante) Asistencia virtual	EN CONTRA



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
27.-	Quintana Roo (Orlando Espinosa Rodríguez) Asistencia presencial	A FAVOR
28.-	San Luis Potosí (Alejandro de la Fuente Torres) Asistencia presencial	A FAVOR
29.-	Sinaloa (Rosa del Carmen Lizárraga Félix) Asistencia virtual	A FAVOR
30.-	Sonora (Martha Arely López Navarro) Asistencia virtual	A FAVOR
31.-	Tabasco (Jesús Manuel Argáez de los Santos) Asistencia presencial	A FAVOR
32.-	Tamaulipas (Rosalinda Salinas Treviño) Asistencia virtual	A FAVOR
33.-	Tlaxcala (Marlene Alonso Meneses) Asistencia presencial	
34.-	Veracruz (Yolli García Álvarez) Asistencia presencial	A FAVOR
35.-	Yucatán (Susana Aguilar Covarrubias) Asistencia virtual	A FAVOR
36.-	Zacatecas (Norma Julieta del Río Venegas) Asistencia presencial	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, indicó que se tenía por aprobado con 31 votos, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-06</p>	<p><i>Con 31 votos de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <p>✓ <i>Se aprueban los Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”</i></p>
---	---

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

IX. Respecto al **punto 9 del Orden del Día**, consistente en la *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. A cargo de Norma Julieta del Rio Venegas, Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, así como de Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información y Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia, ambos del INAI, la Comisionada **Norma Julieta del Rio** indicó que este punto era de características similares al anterior, pero en materia de transparencia proactiva para quien quisiera adoptarlo en los estados.*

Al respecto, el Comisionado Presidente, Francisco Javier Acuña Llamas manifestó que, dado que se trataba de una posición de ofrecimiento, quedaba a discrecionalidad de las entidades federativas adoptarlas, proponiendo una votación económica a fin de avanzar en la reunión.

La **Comisionada Zulema Martínez Sánchez**, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México, y municipios, señaló que estaba en contra de la votación económica.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo procedió a la votación nominal en términos tanto general, como en lo particular, quedando los votos de la siguiente manera:

	INTEGRANTE	VOTO
1.-	INAI (Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas) Asistencia presencial	A FAVOR
2.-	Archivo General de la Nación (Israel Urióstegui Salgado, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
3.-	Auditoría Superior de la Federación (Ángel Trinidad Zaldívar, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
4.-	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Jorge Ventura Nevares, representante) Asistencia presencial	A FAVOR



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
5.-	Aguascalientes (Ángel Hernández Arias, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
6.	Baja California (Octavio Sandoval López) Asistencia presencial	A FAVOR
7.-	Baja California Sur (Conrado Mendoza Márquez) Asistencia virtual	A FAVOR
8.-	Campeche (José Echavarría Trejo) Asistencia virtual	A FAVOR
9.-	Chiapas (Ana Elisa López Coello) Asistencia virtual	A FAVOR
10.-	Chihuahua (Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel) Asistencia virtual	
11.-	Coahuila (Alfonso R. Villareal Barrera, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
12.-	Colima (Rocío campos Anguiano) Asistencia virtual	A FAVOR
13.-	Ciudad de México (Mucio Israel Hernández Guerrero) Asistencia presencial	A FAVOR
14.-	Durango (Héctor Octavio Carriedo Sáenz) Asistencia virtual	A FAVOR
15.	Guanajuato (Mario Alberto Morales Reynoso) Asistencia virtual	A FAVOR
16.-	Guerrero (Elizabeth Patrón Osorio) Asistencia virtual	A FAVOR
17.-	Hidalgo (Mario Ricardo Zimbrón Tellez) Asistencia virtual	A FAVOR
18.-	Jalisco (Cynthia Patricia Cantero Pacheco) Asistencia virtual	A FAVOR
19.-	Estado de México (Zulema Martínez) Asistencia virtual	A FAVOR
20.-	Michoacán (Ulises Merino García) Asistencia presencial	
21.-	Morelos (Dora Ivonne Rosales Sotelo) Asistencia virtual	A FAVOR
22.-	Nayarit (Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez) Asistencia virtual	A FAVOR
23.-	Nuevo León (Sergio Mares Morán) Asistencia virtual	



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04**

	INTEGRANTE	VOTO
24.-	Oaxaca (Abraham Isaac Soriano Reyes) Asistencia virtual	A FAVOR
25.-	Puebla (María Gabriela Sierra Palacios) Asistencia virtual	A FAVOR
26.-	Querétaro (Eric Horacio Hernández López, representante) Asistencia virtual	EN CONTRA
27.-	Quintana Roo (Orlando Espinosa Rodríguez) Asistencia presencial	A FAVOR
28.-	San Luis Potosí (Alejandro de la Fuente Torres) Asistencia presencial	A FAVOR
29.-	Sinaloa (Rosa del Carmen Lizárraga Félix) Asistencia virtual	A FAVOR
30.-	Sonora (Martha Arely López Navarro) Asistencia virtual	A FAVOR
31.-	Tabasco (Jesús Manuel Argáez de los Santos) Asistencia presencial	A FAVOR
32.-	Tamaulipas (Rosalinda Salinas Treviño) Asistencia virtual	A FAVOR
33.-	Tlaxcala (Marlene Alonso Meneses) Asistencia presencial	
34.-	Veracruz (Yolli García Álvarez) Asistencia presencial	A FAVOR
35.-	Yucatán (Susana Aguilar Covarrubias) Asistencia virtual	A FAVOR
36.-	Zacatecas (Norma Julieta del Río Venegas) Asistencia presencial	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó que se tenía por aprobado en lo general y en lo particular con 31 votos a favor y 1 en contra, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-07</p>	<p><i>Con 31 votos a favor y 1 en contra, los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p>
---	---



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	✓ <i>Aprobaron las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>
--	---

X.- Con relación al **punto 10 del Orden del Día**, relativo a la *Presentación del Portal Memoria y Verdad, a cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, con el apoyo de Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información del INAI* El Secretario Ejecutivo dio el uso de la voz al Comisionado referido.

El Comisionado **Óscar Mauricio Guerra Ford** señaló que presentaba e invitaba a los órganos garantes a sumarse a este proyecto que llevaba el INAI con diversas organizaciones de la sociedad civil, mismo que empezó el 11 de octubre del 2016.

A continuación, refirió que mostraba un video dónde se exponían sus objetivos y avance, así como la invitación a incorporarse y en qué consistía pues la idea era que hubiera una sección de casos a nivel estatal.

-----**VIDEO**-----

Una vez terminado, indicó que el mismo tenía como base diversas solicitudes realizadas a nivel federal sobre 15 casos acontecidos en el país.

Expuso que se estaba en la primera etapa del proyecto pues se sumarían nuevos casos; aquí es donde radicaba la propuesta a los estados ya que se pretendía que los interesados propusieran qué asuntos de sus entidades federativas podían incluirse atendiendo a ciertas características, por ejemplo: aquellos donde se presumieran violaciones graves a derechos humanos, crímenes de lesa humanidad o que, por su importancia, fueran susceptibles de incorporarse a esta Plataforma. Finalmente, indicó que cualquier duda o interés sobre el tema, se acercaran con él o bien con Adrián Alcalá, Secretario de Acceso a la Información Pública.

En uso de la voz el Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, señaló que se trataba de un proyecto que se había gestado en el seno del INAI, resultando oportuna su presentación ante el Consejo Nacional para que todos los



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

estados y sus órganos garantes se pudieran, en la medida de su interés, sumar y participar en un ejercicio de profundización.

Respecto al tema, el Comisionado Ángel Hernández Arias, Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, manifestó que le correspondía al Archivo General de la Nación coadyuvar con los archivos históricos de los estados, pues los integrantes del Consejo Nacional no eran historiadores ni maestros. Además, como historiadores tendrían que purgar en los acervos de los archivos históricos y hacer un replanteamiento para las instituciones respecto al tema de derechos humanos.

El Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, indicó que la Plataforma se dedicaba exclusivamente a las solicitudes de acceso a la información. Era un banco de información que no implicaba metodologías archivísticas.

XI. Con relación al **punto 11 del Orden del Día**, relativo a la *Presentación de las mejoras del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)*. A cargo del Comisionado del INAI, *Oscar Mauricio Guerra Ford*, con el apoyo de *José Luis Hernández Santana*, Director General de Tecnologías de la Información del INAI, El Secretario Ejecutivo dio el uso de la voz al Comisionado referido.

El Comisionado **Óscar Mauricio Guerra Ford** expuso que pasarían en video la presentación de las mejoras al SIPOT, las cuales se basaban en lo que marcaban los lineamientos y la operación de la Plataforma. Estas modificaciones nacían de las diversas observaciones que habían hecho los órganos garantes de todo el país y sujetos obligados. Al respecto, se habían recibido más de 300 observaciones las cuales se habían tratado de incorporar.

Lo que se pretendía era entregar la propuesta a fin de que en las entidades federativas se hicieran pruebas hasta el 1º de noviembre; asimismo, se daría un taller y, en su caso, se harían visitas a las entidades para estas mejoras.

De igual forma, señaló que hasta el momento, el SIPOT tenía 160 millones de datos, de los cuales 60 eran de la Federación y 100 de las entidades federativas. En ese sentido, las mejoras permitirían una carga óptima en tiempo y forma.

Por otra parte, indicó que la calificación promedio en las evaluaciones a nivel nacional estaba en un 70% de cumplimiento, lo cual quería decir que todavía faltaba un 30% de la información que se tenía que subir. Adicionalmente, se tenía que

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

considerar que ésta se requería actualizar trimestralmente, siendo la próxima fecha de corte de actualización el 1º de noviembre, Por tanto, en dicha fecha, se trabajaría con la nueva versión con mejoras. Hasta en tanto, se harían pruebas entregándose una clave para el órgano garante y cuatro claves para que se distribuyeran a los sujetos que ellos consideraran pertinentes.

-----**VIDEO**-----

Finalizado el video, expuso que cada órgano garante podía saber de cada sujeto obligado cuánta carga tenía formato por formato; la carga total y la carga por unidad administrativa; sin embargo, la mayor aportación era que ahora la carga tendría mayores facilidades, pues ya no lo harían por lotes. Por ejemplo, instituciones como SEDESOL que tenían un programa social de 28 millones de personas, ahora podían subir la información vía web service.

Otras aportaciones era que el sistema ya indicaba dónde estaba el error en la carga. Asimismo, ya se admitía mayor cantidad de caracteres; tiempos; acuses de recibo; status de la carga y cargas simultáneas.

En relación a la carga de registros aclaró que no eran 160 millones sino mil 600 millones de datos, los cuales podían contar con registros secundarios. Expuso que se harían talleres al respecto; el jueves 12 se visitaría la Región Centro; el viernes 13 la Centro Occidente; el 18 la Norte y el 19 la Sureste. De igual forma se les haría llegar a sus correos institucionales el material respectivo.

Finalmente, indicó que se estaba trabajando en la visualización gráfica del SIPOT la cual se tendría a principios del próximo año con el objeto de que la gente pudiera tener la información que deseara de la entidad del sujeto obligado.

Al respecto la Comisionada **Yolli García Álvarez** preguntó si las mejoras implementadas devenían de las observaciones que los órganos garantes locales realizaron derivado de la verificación diagnóstica o de otras observaciones. Esto ya que algunas de las mejoras expuestas tenían que ver, entre otros aspectos, con: la carga; la carga masiva; el mejoramiento del ambiente; cómo trabajaban, y cómo se relacionaban con la Plataforma.

En uso de voz, el **Comisionado Óscar Mauricio Guerra Ford** señaló que las observaciones incluidas fueron las que se realizaron antes de iniciar la verificación diagnóstica. En relación a las derivadas de ésta, expuso que las mismas se



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

presentarían a finales de octubre ya incorporadas a los Lineamientos, así como las relacionadas con el SIPOT con la carga para también incluirlas.

XII. En seguimiento al **punto 12 del Orden del Día** consistente en la *Presentación de la operación del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM), con recomendaciones para su configuración en los estados. A cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, con el apoyo de José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información, del INAI, el Lic. Federico Guzmán Tamayo, prosiguió con la sesión.*

La **Comisionada Zulema Martínez Sánchez** indicó que agradecía que las votaciones se hicieran nominalmente pues los Comisionados que estaban en las salas locales del INEGI, no podían ver la totalidad de los votos. Asimismo, recordó que uno de los principios rectores del SNT y del Consejo Nacional era la certeza.

Respecto a lo comentado por la Comisionada Yolli y el Comisionado Oscar Guerra, refirió que valía la pena que las observaciones derivadas de la verificación diagnóstica efectuadas por los órganos garantes pasaran por la Comisión de Tecnologías.

El **Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford** manifestó que tal y como se estableció en el acuerdo para la verificación diagnóstica, se tenía hasta finales de diciembre para aprobar los nuevos Lineamientos o su nueva versión y también para hacer las modificaciones o las mejoras al SIPOT. En ese sentido, a finales de octubre se estarían enviando al SNT el documento que recogía todas las mejoras y todas las cuestiones que se opinaron sobre los Lineamientos, así como una propuesta de lo que se podía incorporar a fin de que la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación las discutiera, procesara y, después, las mandara para la aprobación al Consejo.

Por lo que se refería, a las observaciones al SIPOT, indicó que en la Plataforma se estaba haciendo lo mismo. En ese sentido, las observaciones se tendrían procesadas a finales de octubre y se enviarían al Consejo Nacional para que ellos las enviaran a la Comisión de Tecnologías y ésta las procesara. Esta era la ruta crítica que estaba marcada en el propio acuerdo aprobado por Consejo respecto a la metodología de la evaluación diagnóstica, lineamientos y SIPOT.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

En uso de voz, el Comisionado Presidente del Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, Alejandro de la Fuente Torres señaló que se tenía que retirar; sin embargo, dejaba el voto del Pleno al que representaba a favor de los puntos 13 y 14.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, expuso que se tomaba nota.

Acto seguido dio el uso de la voz al Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford.

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford** indicó que el SICOM era uno de los cuatro módulos de la Plataforma el cual ya estaba listo para su utilización. En ese sentido, se proponía que cada órgano garante incorporara lo que creyera pertinente, dado que era un proceso que implicaba la organización de la recepción, turnado, resolución, comunicación y sustentación de los recursos de revisión. Al igual que en el caso anterior, se entregaría un video en versión corta y larga para su estudio. También habría talleres tanto del SIPOT como el SICOM y, en su caso, visita a entidades para trabajar conjuntamente.

-----**VIDEO**-----

Finalizado el video aclaró que iniciaba con el SIGEM ya que el SICOM operaba cuando se presentaban recursos. En ese tenor, en el SICOM se podían sustanciar todos los recursos que habían entrado vía Plataforma, INFOMEX, cualquier otro sistema o manualmente. A través de dicho Sistema se creaba un expediente electrónico.

En el caso del INAI, refirió que tres Comisionados Ponentes ya estaban sustanciando los recursos de esta manera y la idea era que, al finalizar el año, los 7 Comisionados lo hicieran. Indicó que este Sistema era el HCOM mejorado, Aportación con la que se facilitaría el trabajo de todas las áreas jurídicas, Secretarías Técnicas, Ponencias y de los propios sujetos obligados.

XIII. En seguimiento al **punto 13 de la Orden del Día** referente a la *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas. A cargo de Luis Fernando Sánchez Nava, Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT*, el Lic. **Federico Guzmán Tamayo** informó que se recibió el dictamen de estos



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Lineamientos, el cual ya estaba incluido en la sesión. A continuación, concedió el uso de la voz al Comisionado Luis Fernando Sánchez Nava.

El Comisionado **Luis Fernando Sánchez Nava**, en su carácter de Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT, expuso que el instrumento puesto a consideración tenía objetivo normar el procedimiento y los plazos y términos del proceso de selección de las coordinaciones, así como garantizar el ejercicio de los derechos de los candidatos a través de la resolución de las controversias que se suscitaran durante la elección. Asimismo, explicó su articulado e hizo especial énfasis en los plazos establecidos por el artículo 22, segundo párrafo en relación con el tercero transitorio. Finalmente expuso las sugerencias enviadas por el Secretario Ejecutivo del SNT con las cuales estaba de acuerdo.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, puso a consideración el instrumento de mérito en lo general y en lo particular.

La Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, **María Gabriela Sierra Palacios**, refirió que de acuerdo a las Reglas de Operación del artículo 34 en relación con el 32 del Reglamento del Consejo Nacional del SNT para que existiera un quórum legal tenía que haber la mitad más uno. No obstante, en la sesión no observaba que estuvieran presente 19 integrantes más uno. Por lo anterior, solicitó se volviera a pasar lista.

Además, expuso que los Comisionados que se ausentaron y dejaron su voto previamente tenían que haberlo enviado al Secretario Ejecutivo con 24 horas de anticipación y haber emitido su voto, pues no podían dejarlo respecto de puntos aún no sometidos a consideración.

Atendiendo a la petición formulada, el **Secretario Ejecutivo, Federico Guzmán Tamayo**, señaló que, previo a la intervención de Puebla, solicitó al personal de la Secretaría Técnica, con el apoyo, del INEGI, verificar quienes estaban presentes registrándose 19 integrantes presentes por lo que había quórum. No obstante, se procedía a revisarlo a fin de disipar cualquier inquietud. A continuación, se revisó el quorum de la siguiente manera:



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04**

	INTEGRANTE	
1.-	INAI (Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas) Asistencia presencial	PRESENTE
2.-	Archivo General de la Nación (Israel Urióstegui Salgado, representante) Asistencia presencial	PRESENTE
3.-	Auditoría Superior de la Federación (Ángel Trinidad Zaldívar, representante) Asistencia presencial	PRESENTE
4.-	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Jorge Ventura Nevares, representante) Asistencia presencial	PRESENTE
5.-	Aguascalientes (Ángel Hernández Arias, representante) Asistencia virtual	PRESENTE
6.	Baja California (Octavio Sandoval López) Asistencia presencial	PRESENTE
7.-	Baja California Sur (Conrado Mendoza Márquez) Asistencia virtual	PRESENTE
8.-	Campeche (José Echavarría Trejo) Asistencia virtual	PRESENTE
9.-	Chiapas (Ana Elisa López Coello) Asistencia virtual	PRESENTE
10.-	Chihuahua (Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel) Asistencia virtual	
11.-	Coahuila (Alfonso R. Villareal Barrera acreditado como representante) Asistencia virtual	PRESENTE
12.-	Colima (Rocío campos Anguiano) Asistencia virtual	
13.-	Ciudad de México (Mucio Israel Hernández Guerrero) Asistencia presencial	PRESENTE
14.-	Durango (Héctor Octavio Carriedo Sáenz) Asistencia virtual	PRESENTE
15.	Guanajuato (Elizabeth Patrón Osorio) Asistencia virtual	PRESENTE
16.-	Guerrero (Elizabeth Patrón Osorio) Asistencia virtual	PRESENTE
17.-	Hidalgo (Mario Ricardo Zimbrón Tellez) Asistencia virtual	PRESENTE
18.-	Jalisco (Cynthia Patricia Cantero Pacheco) Asistencia virtual	PRESENTE



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	
19.-	Estado de México (Zulema Martínez) Asistencia virtual	PRESENTE
20.-	Michoacán ((Ulises Merino García) Asistencia presencial	
21.-	Morelos (Dora Ivonne Rosales Sotelo) Asistencia virtual	PRESENTE
22.-	Nayarit (Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez) Asistencia virtual	
23.-	Nuevo León (Sergio Mares Morán) Asistencia virtual	
24.-	Oaxaca (Abraham Isaac Soriano Reyes) Asistencia virtual	PRESENTE
25.-	Puebla (María Gabriela Sierra Palacios) Asistencia virtual	PRESENTE
26.-	Querétaro (Eric Horacio Hernández López, representante) Asistencia virtual	
27.-	Quintana Roo (Orlando Espinosa Rodríguez) Asistencia presencial	PRESENTE
28.-	San Luis Potosí (Alejandro de la Fuente Torres) Asistencia presencial	
29.-	Sinaloa (Rosa del Carmen Lizárraga Félix) Asistencia virtual	PRESENTE
30.-	Sonora (Martha Arely López Navarro) Asistencia virtual	
31.-	Tabasco (Jesús Manuel Argáez de los Santos) Asistencia presencial	
32.-	Tamaulipas (Rosalinda Salinas Treviño) Asistencia virtual	PRESENTE
33.-	Tlaxcala (Marlene Alonso Meneses) Asistencia presencial	PRESENTE
34.-	Veracruz (Yolli García Álvarez) Asistencia presencial	PRESENTE
35.-	Yucatán (Susana Aguilar Covarrubias) Asistencia virtual	PRESENTE
36.-	Zacatecas (Norma Julieta del Río Venegas) Asistencia presencial	



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

En uso de la palabra el Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, señaló que estaban 27 integrantes presentes e instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a la votación de los “Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas”, en lo general y particular quedando de la siguiente manera:

	INTEGRANTE	VOTO
1.-	INAI (Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas) Asistencia presencial	A FAVOR
2.-	Archivo General de la Nación (Israel Urióstegui Salgado, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
3.-	Auditoría Superior de la Federación (Ángel Trinidad Zaldívar, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
4.-	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Jorge Ventura Nevares, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
5.-	Aguascalientes (Ángel Hernández Arias, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
6.	Baja California (Octavio Sandoval López) Asistencia presencial	A FAVOR
7.-	Baja California Sur (Conrado Mendoza Márquez) Asistencia virtual	A FAVOR
8.-	Campeche (José Echavarría Trejo) Asistencia virtual	A FAVOR
9.-	Chiapas (Ana Elisa López Coello) Asistencia virtual	A FAVOR
10.-	Chihuahua (Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel) Asistencia virtual	
11.-	Coahuila (Alfonso R. Villareal Barrera, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
12.-	Colima (Rocío campos Anguiano) Asistencia virtual	
13.-	Ciudad de México (Mucio Israel Hernández Guerrero) Asistencia presencial	A FAVOR
14.-	Durango (Héctor Octavio Carriedo Sáenz) Asistencia virtual	A FAVOR
15.	Guanajuato (Mario Alberto Morales Reynoso) Asistencia virtual	A FAVOR



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
16.-	Guerrero (Elizabeth Patrón Osorio) Asistencia virtual	A FAVOR
17.-	Hidalgo (Mario Ricardo Zimbrón Tellez) Asistencia virtual	A FAVOR
18.-	Jalisco (Cynthia Patricia Cantero Pacheco) Asistencia virtual	A FAVOR
19.-	Estado de México (Zulema Martínez) Asistencia virtual	A FAVOR
20.-	Michoacán (Ulises Merino García) Asistencia presencial	
21.-	Morelos (Dora Ivonne Rosales Sotelo) Asistencia virtual	A FAVOR
22.-	Nayarit (Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez) Asistencia virtual	
23.-	Nuevo León (Sergio Mares Morán) Asistencia virtual	
24.-	Oaxaca (Abraham Isaac Soriano Reyes) Asistencia virtual	A FAVOR
25.-	Puebla (María Gabriela Sierra Palacios) Asistencia virtual	A FAVOR
26.-	Querétaro (Eric Horacio Hernández López, representante) Asistencia virtual	
27.-	Quintana Roo (Orlando Espinosa Rodríguez) Asistencia presencial	A FAVOR
28.-	San Luis Potosí (Alejandro de la Fuente Torres) Asistencia presencial	A FAVOR
29.-	Sinaloa (Rosa del Carmen Lizárraga Félix) Asistencia virtual	A FAVOR
30.-	Sonora (Martha Arely López Navarro) Asistencia virtual	
31.-	Tabasco (Jesús Manuel Argáez de los Santos) Asistencia presencial	A FAVOR
32.-	Tamaulipas (Rosalinda Salinas Treviño) Asistencia virtual	A FAVOR
33.-	Tlaxcala (Marlene Alonso Meneses) Asistencia presencial	A FAVOR
34.-	Veracruz (Yolli García Álvarez) Asistencia presencial	A FAVOR

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
35.-	Yucatán (Susana Aguilar Covarrubias) Asistencia virtual	A FAVOR
36.-	Zacatecas (Norma Julieta del Río Venegas) Asistencia presencial	A FAVOR

El **Secretario Ejecutivo** informó al Presidente que con 29 votos a favor (27 que lo manifestaron de manera verbal y 2 que ya lo habían dejado con anterioridad) se aprobaban los “Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas”, tanto en lo general, como en lo particular, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-08</p>	<p><i>Con 29 votos de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <p>✓ <i>Se aprueban los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas.</i></p>
---	---

XIV. Respecto al **punto 14** del Orden del Día, relativo a la *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. A cargo de Luis Fernando Sánchez Nava, Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT, el Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo le dio el uso de la voz.*

El Comisionado **Luis Fernando Sánchez Nava** señaló que dichos Lineamientos tenían la finalidad de regular la integración de un sistema de criterios de resoluciones de todos los organismos garantes del país en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Sistema Nacional, así como el procedimiento para la emisión, incorporación y publicación de los mismos que sin ser vinculantes ni obligatorios constituyeran un repositorio de criterios relevantes. A continuación, explicó su estructura, objetivo, tipos de criterios, componentes y las sugerencias de modificación al documento que presentó el Secretario Ejecutivo del SNT.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, señaló que estos lineamientos eran de carácter orientador no vinculante y como un referente, dado que el ámbito de competencia de interpretación correspondía al INAI, a los órganos garantes en su facultad como órganos constitucionales autónomos de equilibrio constitucional y era la facultad cuasi jurisdiccional que tenían al momento de resolver los recursos de revisión.

A continuación, puso a consideración de los integrantes, y dado que nadie manifestó objeción procedió a la votación en lo general y en lo particular de los “Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, quedando de la siguiente manera:

	INTEGRANTE	VOTO
1.-	INAI (Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas) Asistencia presencial	A FAVOR
2.-	Archivo General de la Nación (Israel Urióstegui Salgado, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
3.-	Auditoría Superior de la Federación (Ángel Trinidad Zaldívar, representante) Asistencia presencial	
4.-	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Jorge Ventura Nevares, representante) Asistencia presencial	A FAVOR
5.-	Aguascalientes (Ángel Hernández Arias, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
6.	Baja California (Octavio Sandoval López) Asistencia presencial	A FAVOR
7.-	Baja California Sur (Conrado Mendoza Márquez) Asistencia virtual	A FAVOR
8.-	Campeche (José Echavarría Trejo) Asistencia virtual	A FAVOR



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
9.-	Chiapas (Ana Elisa López Coello) Asistencia virtual	A FAVOR
10.-	Chihuahua (Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel) Asistencia virtual	
11.-	Coahuila (Alfonso R. Villareal Barrera, representante) Asistencia virtual	A FAVOR
12.-	Colima (Rocío campos Anguiano) Asistencia virtual	A FAVOR
13.-	Ciudad de México (Mucio Israel Hernández Guerrero) Asistencia presencial	A FAVOR
14.-	Durango (Héctor Octavio Carriedo Sáenz) Asistencia virtual	A FAVOR
15.	Guanajuato (Mario Alberto Morales Reynoso) Asistencia virtual	A FAVOR
16.-	Guerrero (Elizabeth Patrón Osorio) Asistencia virtual	A FAVOR
17.-	Hidalgo (Mario Ricardo Zimbrón Tellez) Asistencia virtual	A FAVOR
18.-	Jalisco (Cynthia Patricia Cantero Pacheco) Asistencia virtual	A FAVOR
19.-	Estado de México (Zulema Martínez) Asistencia virtual	A FAVOR
20.-	Michoacán (Ulises Merino García) Asistencia presencial	
21.-	Morelos (Dora Ivonne Rosales Sotelo) Asistencia virtual	A FAVOR
22.-	Nayarit (Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez) Asistencia virtual	
23.-	Nuevo León (Sergio Mares Morán) Asistencia virtual	
24.-	Oaxaca (Abraham Isaac Soriano Reyes) Asistencia virtual	A FAVOR
25.-	Puebla (María Gabriela Sierra Palacios) Asistencia virtual	
26.-	Querétaro (Eric Horacio Hernández López, representante) Asistencia virtual	
27.-	Quintana Roo (Orlando Espinosa Rodríguez) Asistencia presencial	A FAVOR



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	INTEGRANTE	VOTO
28.-	San Luis Potosí (Alejandro de la Fuente Torres) Asistencia presencial	A FAVOR
29.-	Sinaloa (Rosa del Carmen Lizárraga Félix) Asistencia virtual	A FAVOR
30.-	Sonora (Martha Arely López Navarro) Asistencia virtual	A FAVOR
31.-	Tabasco (Jesús Manuel Argáez de los Santos) Asistencia presencial	A FAVOR
32.-	Tamaulipas (Rosalinda Salinas Treviño) Asistencia virtual	A FAVOR
33.-	Tlaxcala (Marlene Alonso Meneses) Asistencia presencial	A FAVOR
34.-	Veracruz (Yolli García Álvarez) Asistencia presencial	A FAVOR
35.-	Yucatán (Susana Aguilar Covarrubias) Asistencia virtual	A FAVOR
36.-	Zacatecas (Norma Julieta del Río Venegas) Asistencia presencial	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo** informó que se tenían 25 votos a favor de los que lo manifestaron de manera expresa, más 2 de los que ya lo habían dejado antes de retirarse. Por tanto, con una mayoría de 27 votos se aprobaron en lo general y en lo particular los “Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes, integrantes del Sistema Nacional de Transparencia”, con efectos no vinculantes como referentes y emitiéndose el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-09</p>	<p><i>Con 27 votos a favor de los integrantes del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <p>✓ <i>Se aprueban los Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes integrantes del Sistema Nacional</i></p>
---	---



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

	<i>de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</i>
--	--

XV. El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, entró al **punto 15 de la Orden del Día**, consistente en *Síntesis de las propuestas de los Acuerdos de la sesión.*

En uso de la voz, el **Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes** indicó que solicitaba se incluyera dentro de esta síntesis de acuerdos el hecho de que se trabajará en próximas fechas un acuerdo o un posicionamiento del SNT referente a la necesidad de impulsar la transparencia o mecanismos de transparencia para la reconstrucción en las entidades federativas que sufrieron las consecuencias de los sismos recientes, en este caso Oaxaca, Puebla, Morelos, Ciudad de México y Chiapas, pues sería importante fijar una postura al respecto.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo** indicó que se tomaba nota a pesar de estar en una sesión extraordinaria. Tema que se trataría previo al cierre de la sesión. Acto seguido, señaló que los acuerdos tomados fueron los siguientes:

- 1.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-01** por el cual se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 05 de octubre de 2017.
- 2.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-02** por el cual se aprueban las actas de la Segunda Sesión Extraordinaria del 27 de abril de 2017 y de la Tercera Sesión Extraordinaria del 03 de mayo de 2017 del Consejo Nacional del SNT.
- 3.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-03** por el cual se tiene por presentado la Primera versión de Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 y se turna, para su análisis en términos de los Lineamientos a las Comisiones Permanentes del Sistema.
- 4.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-04** por el cual se aprueban los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

5.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-05** por el cual se turna a la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para su análisis, discusión y dictaminación los Lineamientos derivados de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

6.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-06** por el que se emiten los Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

7.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-07** por el que se aprueban las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

8.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-08** por el cual se aprueban los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas.

9.- Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-05/10/2017-09** por el cual se aprueban los Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

XVI.- Con relación al **punto 16 del Orden del día**, relativo a la *Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento*, el Secretario Ejecutivo, **Francisco Javier Acuña Llamas**, indicó que ya se había mandado como Anexo lo relativo al Acuerdo por el que se aprobó la metodología y cronograma para las estrategias de implementación de la Ley General de Datos Personales.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Asimismo, ya se tenía por cumplido lo relativo al Acuerdo por el cual se aprueban las Directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica. Esto ya que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de mayo de este año.

XVII.- Respecto al **punto 17 del Orden del Día**, consistente en el *Cierre de la sesión*, el Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, señaló que previo a ello se le daba el uso de la voz al Comisionado Presidente, en términos de lo manifestado por el Comisionado de Oaxaca.

El Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas** indicó que reconocía el acercamiento que hacían los Comisionados de Oaxaca. En ese contexto, expuso que había que ceder a lo pedido por la Comisionada Yolli García Álvarez y el Comisionado Mucio Israel Guerrero Hernández

A continuación, el Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, dio el uso de la voz a la Comisionada Yolli García Álvarez.

La **Comisionada Yolli García Álvarez** mencionó que era importante dejar en el ánimo de los órganos garantes, el diseñar un protocolo de actuación en casos de desastre. Indicó que los hechos acontecidos el 7 y 19 de septiembre pusieron a prueba a los órganos garantes. El apoyo no solo debía ser en solidarizarse instalando centros de acopio, mandar mensajes o utilizar sus redes y teléfonos para apoyar, sino que, además, se tenía que buscar se transparentaran y rindieran cuentas reales de los recursos destinados a la reconstrucción.

En tal virtud, era importante empezar a trabajar en el protocolo de actuación y cómo iban a responder los órganos garantes al reclamo de la ciudadanía de transparentar estos recursos y de rendir cuentas de los recursos a utilizar.

En ese sentido, si bien no había asuntos generales por ser una sesión extraordinaria, era importante que quedara la preocupación planteada de los órganos garantes y de cómo iban a trabajar, o que empezaran a coordinar las tareas de lo que se iba a trabajar.

El Secretario Ejecutivo, **Federico Guzmán Tamayo**, dio el uso de la voz al Comisionado Mucio Israel Guerrero Hernández.

El Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

México, **Mucio Israel Guerrero Hernández**, señaló que derivado de la situación extraordinaria en los estados afectados por los sismos, lo que la ciudadanía reclamaba eran mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas específicos.

En esa perspectiva era importantes hacer 3 cosas fundamentales: primero, se necesitaba establecer una serie de dispositivos y de mecanismos de transparencia proactiva que tuviera que ver con los expedientes de lugares colapsados, donde había derrumbes y pérdidas de vidas humanas; segundo, se necesitaban tener mecanismos de transparencia que permitieran actualizar los expedientes de los inmuebles dañados; y tercero, el tema de reconstrucción. Respecto a este último se debía implementar un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas desde el origen. Asimismo, se debían efectuar mecanismos de participación ciudadana para que los afectados pudieran incluirse en los diseños y en la política pública de reconstrucción

En uso de la voz, el Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, indicó que se estaba trabajando en una serie de propuesta de comunicación para orientar la guía, el trazo que debía seguir el escrutinio público. En ese tenor, indicó que por conducto del Secretario Ejecutivo se circularía un documento al respecto para que fuera enriquecido por todos.

Finalmente, el Comisionado Presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, declaró clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.-

Presidente del Consejo Nacional

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional

Federico Guzmán Tamayo

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia
del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Archivo General de la Nación

Auditoría Superior de la Federación

Lic. Israel Urióstegui Salgado
en representación de la Dra. María de
las Mercedes de Vega Armijo,
Directora General del Archivo General
de la Nación

Mtro. Ángel Trinidad Zaldívar
en representación del C.P.C Juan
Manuel Portal M., Auditor Superior de
la Auditoría Superior de la Federación

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Lic. Jorge Ventura Nevares

en representación del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente de la Junta
de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Lic. Ángel Hernández Arias
en representación de la Lic. María
Cristina Díaz León Comisionada
Presidenta del Instituto de
Transparencia del Estado de
Aguascalientes

C.P. Octavio Sandoval López
Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Baja
California

Esta foja corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día cinco de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Mtro. Conrado Mendoza Márquez
Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Baja
California Sur

José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente del Comisión
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de
Campeche

Lic. Ana Elisa López Coello
Comisionada Presidenta del Instituto
de Acceso a la Información Pública del
Estado de Chiapas

**Lic. Ernesto Alejandro de la Rocha
Montiel**
Comisionado Presidente del Instituto
Chihuahuense para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Lic. Alfonso R. Villarreal Barrera
en representación del Comisionado
Presidente Luis González Briseño, del
Instituto Coahuilense de Acceso a la
Información Pública

Lic. Rocío Campos Anguiano
Comisionada Presidenta del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día cinco de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Lic. Mario Alberto Morales Reynoso
Comisionado Presidente del Instituto
de Acceso a la Información Pública
para el Estado de Guanajuato

Mtra. Elizabeth Patrón Osorio
Comisionada Presidenta del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

C.P. Mario Ricardo Zimbrón Téllez
Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública Gubernamental y
Protección de Datos Personales del
Estado de Hidalgo

**Lic. Cynthia Patricia Cantero
Pacheco**
Comisionada Presidenta del Instituto
de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del
Estado de Jalisco

Mtra. Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de
México y Municipios

Lic. Ulises Merino García
Comisionado Presidente del Instituto
Michoacano de Transparencia, Acceso
a la Información y Protección de Datos
Personales

M en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo
Comisionada Presidenta del Instituto
Morelense de Información Pública y
Estadística

**Lic. Jesús Ramón Velázquez
Gutiérrez**
Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de
Nayarit

Esta foja corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día cinco de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04**

Lic. Sergio Mares Morán.
Comisionado Presidente de la
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información del Estado de Nuevo
León

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes,
Comisionado Presidente del Instituto
de Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Estado de Oaxaca

Lic. María Gabriela Sierra Palacios,
Comisionada Presidenta del Instituto
de Transparencia Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de
Puebla

Lic. Eric Horacio Hernández López,
en representación del Dr. Javier
Rascado Pérez, Comisionado
Presidente de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de
Querétaro

Lic. Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente del Instituto
de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de
Quintana Roo

Mtro. Alejandro de la Fuente Torres
Comisionado Presidente del Comisión
Estatad de Garantía de Acceso a la
Información Pública de San Luis Potosí

**Dra. Rosa del Carmen Lizárraga
Félix**
Comisionada Presidenta de la
Comisión Estatal para el Acceso a la
Información Pública de Sinaloa

Lic. Martha Arely López Navarro
Comisionada Presidenta del Instituto
Sonorense de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día cinco de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/10/2017-EXT04

Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos
Comisionado Presidente del Instituto
Tabasqueño de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Dra. Rosalinda Salinas Treviño,
Comisionada Presidenta del Instituto
de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas

Lic. Marlene Alonso Meneses,
Comisionada Presidenta del Instituto
de Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Estado de Tlaxcala

Mtra. Yolli García Álvarez,
Comisionada Presidenta del Instituto
Veracruzano de Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

Lic. Susana Aguilar Covarrubias
Comisionada Presidenta del Instituto
Estatad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales

Dra. Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada Presidenta del Instituto
Zacatecano de Transparencia, Acceso
a la Información y Protección de Datos
Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día cinco de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.